



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 11 NOV 2013

RES. CD-ECO Nº 356.13

Expte. Nº 6009/11 y 6519/13

VISTO:

Las Resoluciones CS 312/13 y DECECO 869/13, por medio de las cuales se designa y se fija el día 09 de Octubre de 2013 como fecha de toma de posesión de la Abog. ELIZABETH SAFAR, D.N.I. Nº 23.749.179, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Derecho I", de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que este cargo venía siendo ocupado interinamente por el Dr. Héctor Reinaldo YARADE y que por Resolución CD-ECO Nº 250/13 (Expte. Nº 6519/13), se proroga su designación, entre otros, desde el 1 de Agosto de 2013 y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que, al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas del Dr. YARADE.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 18/13 de fecha 05/11/2013.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Dr. HÉCTOR REINALDO YARADE, D.N.I. Nº 8.163.853, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, de la Asignatura "Derecho I" de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, **a partir del día 09 de Octubre de 2013.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativos



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO